

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6692** *Resolución de 2 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Serra (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 42, de 1 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Guardas Rurales, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso-oposición libre.

Una de Técnico de Comunicación y Cultura, perteneciente a la escala de Administración General, grupo A, subgrupo A2, a cubrir por el sistema de concurso-oposición libre.

Una de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración General, grupo A, subgrupo A2, a cubrir por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://serra.sedelectronica.es>, así como, en el tablón de anuncios.

Serra, 2 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, Alicia Tusón Sánchez.